

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte, Planta Baja
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

**Re: Aviso para el pago de Distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios
de Desarrollo, Administración y pago, identificados con clave de pizarra
"NGCFICK 15".**

TALINA XIMENA MORA ROJAS, en mi carácter de delegado fiduciario de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (en lo sucesivo, el "Fiduciario" o el "Emisor", indistintamente), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios desarrollo, administración y pago identificados con clave de pizarra "NGCFICK 15" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/2491, de fecha 21 de septiembre de 2015 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado con Northgate CF I, S. de R.L. de C.V. y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, teléfono 5350-3333 y facsímile 5350-3399, comparezco y expongo que:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores,



publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha 20 de julio de 2022, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publica a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

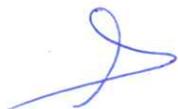
Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO.- Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 20 de julio de 2022 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Atentamente,

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. 2491



Talina Ximena Mora Rojas
Delegado Fiduciario



Aviso de derechos de Tenedores CCDS

FECHA: 06/07/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NGCFICK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/09/2015
SERIE	15

DERECHOS

TIPO DE DERECHO
DISTRIBUCION DE EFECTIVO

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
19/07/2022	20/07/2022	INDEVAL	18/07/2022

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1765669

PROPORCIÓN

SERIE(S) '15' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 48.1403932447135

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	10.648558518
INTERESES	37.491834726

FECHA: 06/07/2022

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$18,801,829.67; INTERESES NOMINALES POR \$66,198,170.33

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/2491 (EL FIDEICOMISO), POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 20 DE JULIO DE 2022 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$85,000,000.00 (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 1,765,669
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 48.140393244713500
- IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN:
CAPITAL POR \$18,801,829.67 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 67/100 M.N.)
INTERESES NOMINALES POR \$66,198,170.33 (SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS 33/100 M.N.)
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN:
CAPITAL POR \$18,801,829.67 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 67/100 M.N.)
DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 10.648558518046100
INTERESES NOMINALES POR \$66,198,170.33 (SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS 33/100 M.N.)
DISTRIBUCIÓN DE INTERESES NOMINALES POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 37.491834726667300
- VI. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 06 DE JULIO DE 2022
- VII. FECHA EX-DERECHO: 18 DE JULIO DE 2022
- VIII. FECHA DE REGISTRO: 19 DE JULIO DE 2022
- IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 20 DE JULIO DE 2022

LOS INTERESES REALES DEL PERIODO FUERON \$66,198,170.33 (SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS 33/100 M.N.). LOS INTERESES REALES DEL PERIODO SON EQUIVALENTES A LOS INTERESES NOMINALES PAGADOS, ADICIONADOS EN SU CASO CON LOS INTERESES DEVENGADOS NO PAGADOS QUE SE HUBIERAN CAPITALIZADO, MENOS EL AJUSTE POR INFLACIÓN CORRESPONDIENTE.

OBSERVACIONES